

En Jerez. Fuera... Un trimestre. 675 p... Un año. 2250... Un año. 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Table with 4 columns: M., M., T., T. and rows for Jerez to Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, Sevilla to Jerez, Cádiz to Jerez, Sanlúcar to Jerez.

ANUNCIOS a precios convencionales. Redaccion y Administracion, Compás, 2.

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera. Martes 19 de Junio de 1888.

Núm. 9.895.

El Guadalete.

DESPUES DE LA CRISIS.

El viernes fué abundante en toda clase de emociones, cómicas las unas y trágicas las otras. Entre las primeras está la entrada y presentación del señor ministro de la Guerra en el Congreso. El veterano general no había estado ni una sola vez en el edificio de la Cámara popular, y tuvo necesidad de preguntar a un portero donde estaba el despacho de los ministros. Personas que conocen al general O'Ryan aseguran que, al entrar en el salon de sesiones, su rostro revelaba una emoción más profunda que la que pueda haber sentido cualquier soldado al sonar los tiros de la primera batalla. Cuando empezó el debate y comenzaron a caer sobre el ministro las censuras y los epigramas, dicen que el general O'Ryan experimentó una sorpresa tan viva que llegaba a los límites del estupor. No se explicaba el encono de los ataques cuando todavía no ha dicho a nadie su pensamiento. Hubo momentos en que el ministro de la Guerra, quiso hablar, pero tal era sin duda el estado de su ánimo que sus compañeros consideraron preferible que renunciara a su deseo, y entonces el general se retiró. Las primeras impresiones parlamentarias del general debieron ser tan tristes que por la noche se decía con cierto fundamento que el nuevo ministro se resistía a seguir en su puesto y sobre todo a asistir a las sesiones. Desde el momento en que el Sr. Sagasta hizo las afirmaciones económicas que obligaron al Sr. Gamazo a pedir la palabra, la agitación de la mayoría, refrenada por los golpes del Sr. Silvela, estalló con ímpetu, habiendo algun diputado que intentó hacer público su disonancia del jefe del gobierno. Al terminar la sesion, encontráronse en una de las puertas de salida los Sres. Sagasta y Gamazo. El diputado castellano dijo a su jefe en tono que no lograba ocultar un disgusto profundo, estas ó parecidas palabras: —Yo creía, Sagasta, que no ya por consideración personal a mí, sino por las conexiones políticas que nos unen hace tanto tiempo, debía Vd. conocer mi criterio en materia económica; pero he visto por su discurso que no es así. —En lo que yo he dicho no hay nada que pueda molestar a Vd. —Ese es un error, porque lo que usted ha hecho es arrojarnos del partido. —De ninguna manera, yo no he podido pensar en semejante cosa. —Pues así ha resultado. —Pues yo lo explicaré. —Sí, pero ahí dentro, porque conviene que se sepa cual es su verdadera opinion, pero en fin, eso lo veremos mañana en la sesion. El Sr. Gamazo dijo estas palabras con acento resuelto, y el diálogo acabó interviniendo el señor Maura, que se llevó consigo al exministro. Mientras tanto, en los corros que formaban los diputados se oían censuras, recriminaciones y protestas. Algunos se mostraban sentidos y otros se preparaban a poner por obra su desagrado.

Mas el Sr. Silvela no se contuvo en ese su punto de ataque, sino que juzgando muertos a los jefes, abismada en el espanto a la mayoría, desguarnecidas por completo las murallas, dió el asalto con el propósito de rendir la plaza. La inminencia del peligro levantó los ánimos en el partido liberal. Vióse ya avanzar con todo su cortejo de graves daños para ese partido y para la nacion, no satisfecha en su afán de reformas, la hueste conservadora, y por si no era bastante todo ello, las interrupciones del señor Pidal sonaron como los ecos de un clarín tocando prematuramente a degüello. El instinto de conservación, el honor de la bandera, las antiguas pasiones, adornadas mientras se trató de ideas, despertadas ahora por la voz del antiguo ultramontano, quien simboliza algo más que las puras tendencias conservadoras, todo ello conmovió a la mayoría, la cual estrechó sus filas, recobró el perdido entusiasmo y se dispuso a rechazar con enérgico vigor el ataque. Estas circunstancias del combate sabe el señor Sagasta aprovecharlas algo mejor que las circunstancias favorables de gobierno. Así, con poderosos argumentos y frase elocuente y arrebatada, el jefe del partido liberal contuvo el ataque del señor Silvela, hizole retroceder, y luego, levantando en peso a la mayoría, que secundó sus palabras con triples salvas de aplausos, lanzóla contra la hueste enemiga, a la cual dejó encerrada y cercada en su propio campamento. Aún falta, como en los combates de la Iliada, que salga a la primera fila Agamemnon. El señor Cánovas habrá hablado ayer lunes. Veremos el resultado del tercer día de lucha.

«La infanta Isabel se empeña tome el santo de la infanta Eulalia, y como ésta está casada con un comandante, presente su marido, he dicho que no puede ser, y pienso darle yo.» Esto era una notificación, no una consulta; ¡bonito modo de consultar! Sin embargo, no quise proceder por mí sólo y aguardé que volviera el Sr. Sagasta, que estaba en una expedición, para consultarle, y despues de consultar también a otras autoridades, remití el siguiente telegrama: «Consultados los preceptos de la Ordenanza, y examinados los precedentes, no parece existir disposición alguna que autorice se despoje a la infanta Eulalia de su prerrogativa; por tanto, atendiendo a otras consideraciones de ocasion, procede que V. E. tome el santo de S. A. la infanta Eulalia.» ¿Dónde había aquí la ofensa? El Sr. Ochoando: Si hay ofensa, y yo lo probaré con las Ordenanzas. El Sr. Cassola: Pida S. S. la palabra, que ya le contestaré. Pues bien, señores diputados, al telegrama cuya lectura habeis oido, y en el cual no hay nada que pueda mortificar al general Martínez Campos, me contestó éste con otro citando artículos de la Ordenanza (del cual da lectura,) presentándome la dimision y añadiendo: «No despojo a nadie ni permito que nadie me despoje de mi derecho.» Yo le habría admitido en el acto la dimision; pero como no estábamos más que tres ministros, hubo necesidad de esperar el regreso de la corte. Se me dijo que a este telegrama había contestado con otro el Sr. Sagasta, para el Sr. Alonso Martínez, y este telegrama parece que no llegó a tiempo, porque ya estaba en Valencia el entonces y ahora también ministro de Gracia y Justicia (Grandes risas.) Pero sé que el Sr. Alonso Martínez le escribió una carta al general Martínez Campos, y éste aplazó la dimision. Lee despues el orador los artículos de la Ordenanza citados en su telegrama por el general Martínez Campos, y unos son ajenos al asunto del santo y seña, y otros no resuelven la duda, por lo cual el orador excita a los militares todos a que digan si hay algun precepto que diga que no se debe recibir la orden más que de los reyes príncipes. Dice que la Ordenanza, cuando cita al hijo del rey, le llama siempre príncipe de Asturias, y que esta es la costumbre. El Sr. Cánovas: ¡Jamás! El Sr. Cassola: Para demostrarlo a S. S., citaré un decreto en que se llama príncipe al infante don Francisco de Asis. El Sr. Cánovas: Esta es cuestion de historia y de derecho público, no de reales órdenes mal redactadas. El Sr. Cassola: S. S. puede dar las lecciones que quiera a aquel Consejo de ministros: pero el decreto existe. Pero todavía hay más: podía dudar el capitán general que tenía derecho la infanta doña Eulalia para dar el santo y seña: ¿por qué entonces lo recibía de la infanta doña Isabel? Explica despues el desarrollo de la crisis diciendo que en el primer Consejo de ministros que se celebró despues del regreso de la corte, él propuso en atención a las condiciones y a los merecimientos del general Martínez Campos, que solo se le admitiera la dimision. (Sensacion.) El Sr. Sagasta, deseando conservar la tranquilidad en el partido y mirando a intereses más altos, aconsejó que se pasara el asunto a los cuerpos consultivos, y que él entonces no se opuso; comprendiendo que en el caso del Sr. Sagasta, hubiera quizá él hecho lo mismo. Llegó el debate del Senado el primer día y entonces yo ví con satisfacion que el Sr. Martínez Campos, en su patriotismo, dijo que era conveniente esperar y yo solo por imitarle accedí a lo mismo. Al día siguiente varió de manera de pensar, y yo entonces recibí un oficio, del cual, haciéndome gran violencia hasta en mi amor propio, no doy lectura porque está en tales términos concebido, que creo que no debe conocerlo el ejército. (Sensacion.) Entonces se planteó en otro Consejo resueltamente la cuestion, y la minoría de los ministros opinaron por que se admitiera la dimision al general Martínez Campos, pero simultáneamente la del ministro de la Guerra, y se llegó hasta a decir que las reformas militares encontrarían en el Senado grandísima resistencia, porque había allí así como una especie de partido compuesto de las más altas jerarquías de la milicia, dispuestos a combatirlos. Entonces el Sr. Sagasta tuvo a bien consultar con altas personalidades de la política del partido sobre lo que convenia hacer, y parece que todos opinaron por que debía abandonar el Gobierno el ministro de la Guerra. Yo era partidario, y conmigo la mayoría de aquellos ministros, de que se realizara con el capitán general un acto de energía, siquiera no fuera más que para dar ejemplo al ejército de disciplina, y además para que no se creyera que las reformas presentadas por un ministerio

caían a los piés de la genialidad de un general. (Sensacion.) No conozco las ideas del nuevo ministro de la Guerra, pero por algunos de sus actos como individuo de la junta consultiva, sé que es partidario de que se suprima el dualismo y se rompan las escalas especiales, de manera que ya se pueden preparar los que aquí y en el Senado desean hacer la guerra a las reformas. Por mi parte, aquí estoy como militar a prestarle mi concurso con esas transacciones patrióticas de que hablaba el señor Sagasta y que yo he deseado siempre; y en lo político en el partido liberal estoy y con mi jefe y el jefe del partido continuaré. El Globo en un notable artículo escribe sobre el general Cassola y el militarismo lo siguiente: «Imposible negar que el ex ministro de la Guerra, además de dar muestras de hombre sereno, de temible polemista, y de político de cuidado, ha devuelto golpe por golpe a los adversarios, y puesto en aprieto a los que, mientras duró la gestión del antiguo ministerio, se llamaban sus colegas y amigos. La explicacion de lo acaecido en las cuestiones del santo y seña, y la interpretacion de los telegramas cambiados entre el gobierno y el capitán general de Madrid, dejaron a este en el lugar que le correspondia, y derramaron viva luz, no sólo sobre el referido punto, sino sobre sus probables y verosímiles consecuencias. No menos discreto y hábil estuvo al recoger la especie que estos días circuló por la prensa independiente (sin que la oficina opusiese negativa alguna) acerca de la formacion de un nuevo partido, cuyo núcleo podrian ser las altas jerarquías militares. Y aquí se nos presenta una vez más, reclamando vigorosa protesta, la sombra del militarismo. A combatirla, aunque no tiene cuerpo ni sustancia, debemos dirigir todos nuestros esfuerzos. Pero, si hemos de proceder en justicia, fuerza nos será aclarar previamente una duda. ¿A quién acusar de tal tendencia? Ciertamente el general Cassola ha inspirado, con razon ó sin razon, muchos recelos en ese sentido; pero cierto tambien que despues de hecha su defensa, ha reconocido explícitamente la jefatura del señor Sagasta. En cambio, el general Martínez Campos ha provocado una crisis, ha logrado que permaneciesen en el nuevo ministerio dos de sus acérrimos defensores, y a pesar de ello, no sólo conserva su independencia y aspira a obrar por sí mismo, sino que busca, ó al menos admite el auxilio de los conservadores. A cada paso invoca su jerarquía, y a pesar de ello no había tenido inconveniente en olvidar su tercer entorchado, aceptando la capitania general de Madrid que le constituía en subordinado del teniente general ministro de la Guerra. ¿No cabe suponer por tal indicio, que al aceptar aquel cargo, se suponía ya, como antes y despues se supuso, con una superioridad intrínseca y una autonomia personal, inadmisibles cuando no sospechosos? No pretendemos ahondar en esta materia; conste, si, que hemos de luchar cuanto podamos contra el generalismo, representelo quien lo represente, y que en esa lucha, para lo cual se asociarán todos los verdaderos liberales, de la libertad y del país ha de ser siempre la victoria.»

Con motivo de un nuevo viaje del príncipe a Inglaterra, se comenzó a hablar de su matrimonio con la princesa Victoria. Por más que la familia real de la Gran Bretaña acogiese favorablemente este enlace, lo cierto es que el sentimiento público se oponía a él con tenaz resistencia, á causa sin duda de la intimidad de relaciones entre Alemania y Rusia, en aquellos días en que la campaña de Crimea se hallaba en su periodo algido. No pasó, sin embargo, mucho tiempo sin que la hostilidad del pueblo inglés hacia Federico se trocara en entusiasmo. La Universidad de Oxford quiso contarle entre sus doctores; la ciudad de Londres le expidió las cartas de ciudadanía; Manchester le tributó entusiastas aclamaciones, y en medio de grandes fiestas pudieron realizarse por fin las bodas de la princesa Victoria con el príncipe alemán. Antes de este acontecimiento, tan memorable en su vida, Federico Guillermo había asistido, acompañado del general Moltke, que desde 1855 desempeñaba junto a él, las funciones de ayudante, a la coronacion del czar Alejandro II en Moscú, y había ido a París a visitar al emperador Napoleon. La guerra con Austria en 1866 dió al príncipe ocasion de desplegar sus talentos militares. Comandante general del segundo cuerpo de ejército concentrado en Silesia, mostró que era digno sucesor del gran Federico, y en la batalla de Sadowa decidió la victoria con la llegada de sus tropas. En la guerra franco-prusiana Federico Guillermo fué acaso el único general alemán que no dejó tras sí recuerdos de odio. Cuando en Noviembre de 1883 visitó la capital de España, entre la multitud que acudia a contemplarle, nadie hubiera podido sospechar que aquel hombre de tan robusta complexión, y arrogante figura estuviese destinado a morir al cabo de tan pocos años, y apenas hubiera ceñido la corona imperial. Breve ha sido el reinado de Federico III; pero su manifiesto al pueblo alemán y su rescripto al príncipe de Bismarck indicaban bien claramente las tendencias pacíficas del soberano y su deseo de consolidar por medio de la paz lo que su padre había creado por medio de la guerra. Tales ideas constituirán el mejor recuerdo que el emperador dejará al pueblo alemán de su breve permanencia en el trono.

GUILLERMO II DE ALEMANIA.

Ya es el emperador de Alemania el joven Federico Guillermo Victor. El 16, a las once de la mañana, descansó al fin, pasando a mejor vida, su padre Federico III, a quien en su dilatada agonia habían servido de consuelo las simpatías de Europa. Esas simpatías todavía parecen ahora más grandes, dado que el nuevo emperador no goza de ninguna. A pesar de sus cortos años, y de la falta de ocasiones en que manifestar su carácter y aptitudes, ha hecho ya lo bastante como príncipe heredero para inspirar desconfianzas, calificarse de ambicioso y merecer severos juicios. Nació en Berlin el 27 de Enero de 1859. Se cñe pues la corona más rica, pero también la más pesada de Europa a los 29 años. El anciano emperador Guillermo fué, segun se afirma, el director de su educacion y el que procuró inculcarle severos principios religiosos. Al mismo tiempo seguía el joven sus estudios militares en el colegio de Kassel para cursar más tarde en la Universidad de Bona las ciencias naturales, idiomas y derecho público. De esta última instruccion sólo se sabe que le haya dado por frutos el conocimiento del francés y del inglés, lenguas nada gratas a sus preocupaciones de alemán intránsigente. Dicese por el contrario en los altos círculos militares, que posee a fondo la táctica y que tiene todas las condiciones de un general moderno. Sus aduladores le titulan desde hace bastante tiempo el nuevo Federico el Grande y elogian sin cesar su capacidad é iniciativa. Descartando tales lisonjas, Federico Guillermo Victor no viene a ser más que un soldado, á juicio de todas las personas imparciales, ó mejor todavía un fogoso coronel de caballería ligera. Niño aún, y á consecuencia de una caída sufrió una luxacion del brazo izquierdo, que desde entonces está medio paralizado y ha quedado más corto que el otro. Disimula este defecto usando el uniforme de husares que á favor del dorman oculta la imperfeccion física. Contrajo matrimonio en 1881 con la princesa Augusta Victoria Federica, hija de los duques soberanos de Schleswig Holstein-Souderburgo. Considerásele jefe del partido de la guerra en Alemania y partidario acérrimo del príncipe de Bismarck, que ha sido su Mentor y su idolo desde la adolescencia.

FEDERICO III.

La muerte del emperador de Alemania estaba prevista y la triste nueva que nos ha comunicado el telégrafo descontenta desde hace mucho tiempo. Federico III ha bajado al sepulcro, sucumbiendo a la cruel enfermedad que minaba su vigorosa naturaleza, y con tal motivo consideramos oportuno recordar los principales rasgos biográficos del difunto soberano. Nació Federico III en 1831, poco despues de la revolucion de Julio. A los 18 años obtuvo el empleo de subteniente de la Guardia y la condecoracion del Aguila Negra. Deseando sus padres que el príncipe participase de la vida intelectual de la juventud alemana, siguió entonces Federico los cursos de la facultad de derecho en la Universidad de Bonn, dándose por primera vez el caso de que un heredero del trono de los Hohenzollern hiciera sus estudios en un establecimiento público de enseñanza. Despues de estas tareas universitarias, emprendió Federico Guillermo su primer viaje por Suiza, Italia y Francia, y un año más tarde, en 1851, visitó la ciudad de Londres, en la cual se celebraba la primera Exposicion Universal, y donde conoció a la princesa Victoria, que más tarde debia ser la compañera de su vida.

EL SEGUNDO DIA DE COMBATE.

La impresionabilidad meridional de nuestros políticos parece estar tocando sus límites extremos. El contraste que ha ofrecido en los dos últimos días bastaría a hacer a los políticos españoles más precavidos respecto de los primeros movimientos de ánimo producidos por los hechos, si los políticos españoles fueran más accesibles a las lecciones de la experiencia. El viernes todos los concurrentes a la sesion del Congreso salían de éste dando por muerto al ministerio. El sábado la inmensa mayoría de los mismos proclamaban haber asistido á una gloriosa resurreccion. El Sr. Silvela, impresionado tambien, no obstante su frialdad de espíritu, por el resultado de la sesion del viernes, juzgo que un ataque más daría no sólo la victoria, sino tambien el poder al partido conservador. Movido por este pensamiento, lanzóse con verdadero coraje contra las filas enemigas. Su encendido furor le hizo rebasar la línea. Mientras el elocuente orador de la derecha monárquica se había limitado a dirigir sus armas hacia la competencia económica y gubernamental del Sr. Sagasta, hacia la personalidad del señor Alonso Martínez y hacia el extraño y primitivo silencio del ministro de la Guerra, la mayoría no había experimentado con la vista del grave riesgo los ardimientos del combate.

Profesa también singular predilección al célebre pastor Stöcker, fanático perseguidor de los israelitas a quien últimamente se había relegado por la corte a posición muy secundaria.

Estos antecedentes son harto significativos de suyo, pero hay además tres hechos en la vida del nuevo emperador que completan su semblanza.

Es el primero y más triste el viaje emprendido a San Remo por indicaciones de Bismarck a fin de obtener la abdicación de su padre cuando aún vivía su abuelo.

Es el segundo su conato de dirigir la liga pietista, que al fin no pasó de proyecto.

Y el tercero su brindis como príncipe de la corona en el banquete de la oficialidad del regimiento de granaderos de Pomerania, en el cual desempeñaba hasta ahora la jefatura.

Lo que indica la íntima unión que existe entre el nuevo emperador y el canciller, es el silencio que ha guardado este en cuantas ocasiones hubiera convenido hablar para poner correctivo, ó cuando menos cohonestar algunas imprudencias cometidas por el primero.

En aquel famoso brindis pronunciado ante la oficialidad del regimiento de Pomerania y ante el propio Bismarck, el joven príncipe dijo poco más ó menos lo siguiente: «No desmayemos en ningún género de circunstancias: mientras viva el portaestandarte de la política del imperio, el canciller Bismarck, bastará que levante la voz para que nosotros todos le obedezcamos.» Rectificáronse después estas palabras intercalándose en ellas el nombre del emperador; pero fué tarde.

El brindis, tal como fué pronunciado corrió por toda Alemania, significándose así, que existían en el imperio dos políticas: una representada por el desgraciado Federico III y otra por su hijo y el canciller.

De aquí nace la importancia que tiene para Europa y para el mundo el nuevo reinado. El advenimiento de Guillermo II al trono señala el comienzo de una nueva era en la historia contemporánea.

El joven príncipe ciñe la corona del imperio en momentos difíciles. Las escasas garantías de paz se van perdiendo de día en día.

El destino reserva al nuevo monarca ser colaborador de sucesos, de que dependen acaso el porvenir de la civilización y la libertad del mundo.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

PREOCUPACIONES Y TEMORES.

Paris 15 (10,20 noche.)

Preocupa hondamente la muerte del emperador Federico.

En la embajada alemana se recibió á las dos de la tarde un telegrama de Bismarck anunciando que el emperador había fallecido poco después de las once de la mañana.

Durante todo el día la embajada ha estado concurrendísima. Entre los muchos y distinguidos visitantes que en el palacio de la embajada se han inscripto, están el cuarto militar del presidente de la república, los embajadores de Austria, España, Inglaterra, Rusia y Turquía, el nuncio de Su Santidad, los ministros y otros muchos personajes.

La prensa recuerda con elogio la vida del emperador Federico, y presente un porvenir incierto con la omnipotencia de Bismarck.

DECLARACIONES DEL NUEVO EMPERADOR.

Berlin 15 (6,44 tarde.)

El ejército ha prestado hoy juramento de fidelidad al nuevo emperador.

Con este motivo, Guillermo II le ha dirigido una orden del día general. Esta especie de manifiesto militar es un documento notabilísimo, y de su contenido saco los siguientes párrafos, que son los más importantes.

Guillermo II dice: «Son en verdad días graves y días de luto estos en que la voluntad de Dios ha querido ponerme al frente de la nación germana.»

«El corazón, hondamente conmovido, me dicta estas mis primeras palabras que dedico al ejército.»

«Pero la confianza con que vengo á ocupar este excelso puesto á que Dios se ha dignado llamarme, es inquebrantable, porque conozco cuales son los sentimientos de honor, de fidelidad y de cumplimiento estricto del deber que mis gloriosos antepasados implantaron en el ejército. Sé como ha respondido siempre el ejército á estos sentimientos. Considero la homogeneidad firme é inviolable del ejército con el soberano cual herencia que en esta nación pasa de padres á hijos y de generación á generación.»

«En vosotros puso su confianza extrema mi venerable y glorioso abuelo, cuya imagen vive en vuestras almas. Así hizo también mi padre querido, que siendo no más que príncipe imperial conquistó ya lugar glorioso en los anales del ejército alemán. Así hizo mi larga ascendencia de reyes, cuyos nombres brillan en la historia y cuyos corazones pertenecieron al ejército.»

«Por igual manera pertenecemos yo al ejército y el ejército á mí. Por iguales razones estábamos predestinados el uno al otro y viviremos estrechamente unidos en los tiempos de paz y en los tiempos tormentosos.»

«Vais á prestarme juramento de fidelidad. Yo también juro guardarosla y lo juro por las memorias de mis abuelos, cuya

vista tienen fija en mí y á los cuales tendré un día que rendir cuenta de la gloria y del honor del ejército.»

La proclama á la nación no será publicada hasta después del entierro de Federico III. Así al menos se asegura.

La Gaceta de Colonia dice hoy sobre los propósitos que Guillermo II hará constar en su próximo manifiesto á la nación:

«La política extranjera será dirigida en igual sentido que durante las vidas de los emperadores Guillermo II y Federico III. El nuevo emperador se esforzará por evitar todo motivo de discordia. Su primer cuidado será conservar los tratados existentes.»

Para la Alsacia Lorena el emperador redactará un manifiesto especial.

IMPRESIONES SOBRE EL PORVENIR.

Paris 16 (10,30 noche.)

En la mayoría de la prensa, en los pasillos de la Cámara de diputados y en los círculos financieros las impresiones son optimistas en cuanto á los nuevos horizontes abiertos por el advenimiento de Guillermo II al trono de Alemania.

No se cree que el nuevo emperador provoque la guerra, y además aquí se da por hecho indiscutible que el príncipe de Bismarck desea la conservación de la paz.

El conde de Munster, embajador de Alemania, ha marchado á Berlin. Algunos creen que no volverá á la embajada, pues los íntimos del príncipe de Bismarck le tildan de haberse afrancesado durante su residencia aquí.

LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

Londres 15.—El ex-ministro liberal Harcourt, anuncia en la Cámara de los Comunes que combatirá el art. 9.º del proyecto de ley relativo al gobierno local que concede á los consejos de los condados el derecho de prohibir los domingos, la venta de las bebidas alcohólicas.

Este asunto continúa agitando la opinión pública, y se sacará gran partido de él en las próximas elecciones.

LA EXPOSICION DE BARCELONA.

Barcelona 15 (10 noche.)

Acaba de inaugurarse la fuente mágica de la Exposición. Las variaciones infinitas de luces, en las que se admiran los más brillantes colores y las combinaciones del agua, que traza dibujos aéreos y figuras, hace un efecto magnífico, que subyuga y deslumbra los ojos.

Viendo la fuente, parece que saltan de ella, en vez de chorros de agua, arcos de luz teñidos de sangre, oro, azul, verde y todos los colores. Una polvareda de chispas de agua iluminadas con todos los matices envuelve y vela de un modo fantástico la fuente.

El conjunto es brillantísimo, soberbio. Una numerosa y escogida concurrencia ha presenciado, satisfecha, la inauguración.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Relacion de los señores que han contribuido con limosnas en la función que á beneficio del Asilo de San José de esta ciudad, se representó en el Teatro Principal la noche del 1.º de Junio de 1888 por la compañía que dirige el Sr. D. Ricardo Mela:

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas. Cts.). Includes entries like 'Suena anterior 936'50', 'D. José María Gonzalez Alvarez 7'50', etc.

La brillante funcion religiosa

que el domingo tuvo lugar en la iglesia de San Francisco, fué digna del sagrado objeto que la motivaba. La beatificación del venerable fundador de las Escuelas Cristianas es un suceso profundamente simpático, no solo para nosotros los católicos, sino para todo espíritu recto que comprenda la grandeza moral de la obra glo-

riosa creada y sostenida por aquel noble espíritu, lleno de amor, que legó al mundo uno de los más sólidos fundamentos de la verdadera civilización. Ilustrar la inteligencia y elevar y ennoblecer el corazón de tantas generaciones, fortificando en ellas la Fé cristiana, es realizar una de las más santas y fecundas empresas á que se pueda dedicar un hombre, que, como el piadoso Juan Bautista La Salle, aparece con todos los caracteres de un varon providencial, destinado á dejar huella luminosa y perdurable de su paso en la tierra.

Está, pues, perfectamente justificado que los Hermanos de las Escuelas Cristianas; discípulos de su inmortal Maestro, elevado en estos días al culto de los altares en nuestros templos, hayan en Jerez honrado el triunfo augusto de ese gran bienhechor de la humanidad. La función, como hemos dicho, fué solemnísimas, y el panegirico digno de la justa fama que como elocuente y docto orador sagrado goza el señor Doctor D. Benito Murúa y Lopez, dignísimo miembro del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz. También el señor D. Luis G. Montero, en su sermón de la tarde, llenó muy acertadamente su cometido.

La concurrencia al templo fué extraordinaria y todo correspondió á la solemnidad del acto. La iluminación era abundantísima, y todos los altares estuvieron preciosamente adornados.

Los dignos Hermanos de las Escuelas y el ilustrado y celoso Padre Muñoz, Capellán de la iglesia, han llenado cumplidamente su misión, tributando magnífico culto al bienaventurado Juan Bautista La Salle, nombre inmortal, que como tantos otros héroes del catolicismo, brillará eternamente en la Historia.

Puntos de que ha de darse cuenta

en la sesion que celebre mañana el Excmo. Ayuntamiento. Oficio del Juzgado de Instrucción del distrito de San Miguel ofreciendo á este Ayuntamiento la causa instruida sobre incendio en la dehesa de Propios denominada «La Jarda.»

Expuesto de la Comision de Policía urbana, informando acerca de la rescision del contrato de las obras de la casa de Justicia.

Escrito de D. José Martin Guillen, pidiendo la reparacion del pavimento de la calle del Campillo.

Otro de D. Juan Menacho y Alberto, solicitando avocindarse con su familia en esta ciudad.

Otro de D. Andrés Roman y Garcia, haciendo igual solicitud que el anterior.

Diligencia de remate sin efecto de la casa derribada por ruinosas en la calle de Limones, esquina á la plaza Duque de Tetuan.

Cuentas de las raciones y socorros suministradas por el contratista á los presos de la Carcel durante el mes de Mayo.

Idem del alumbrado público de gas, correspondientes al mismo mes.

Otras del papel é impresiones facilitadas para diversos servicios municipales.

Otra de las obras verificadas últimamente en la Casa de Matanza.

Otras varias presentadas por Mayordomía.

Hé aquí una noticia de mucho interés en esta ciudad:

«El último expediente resuelto por el general Cassola como ministro de la Guerra ha sido el referente á la creación de los colegios militares. Emitidos los informes por la Direccion de Instrucción militar y clasificados los ofrecimientos hechos por los Ayuntamientos, el general Cassola deja resuelta la cuestion y preparados los medios para que desde el mes de Octubre próximo puedan funcionar estos nuevos centros de instrucción.»

«Es Jerez una de las ciudades designadas para establecer uno de esos colegios? Estamos seguros de que el Sr. Freyre hará jugar el telégrafo, si preciso fuere, para que el Ayuntamiento sepa lo que en el particular ocurre, y dar cuenta de ello en la sesion de mañana.»

Siguen siendo sumamente satisfactorias

las noticias que se reciben sobre la cosecha del año actual. Contra lo que se temía, después de un invierno tan prolongado, las sementeras, en lo general, arrojan un gran resultado. Las viñas y los olivos, también prometen grandes rendimientos. Esta es la impresion que sacamos después de haber repasado las numerosas correspondencias que de todas las provincias de España publican las más acreditadas revistas.

Bien se ha cumplido este año aquello de año de nieves, año de bienes.

Y si nos fijamos en los precios de los mercados vinateros también las noticias son muy satisfactorias. El alza en los precios es general, hasta en poblaciones de escasa importancia. Ejemplo: el que ofrece la siguiente carta:

«Soillo de la Ribera (Burgos) 11.—Por más que esta villa sólo cuenta con 300 vecinos, tiene importancia como productora vinícola; tanto, que mientras en las demás bodegas de la Ribera del Duero se cede hoy el vino á 8 rs. cántaro, por regla general, aquí se paga á 11.

Todas las semanas nos visita algun negociante francés, realizándose tres ó cuatro mil cántaros.»

Bien podían nuestros vinistas informarse para atraer á este mercado esos nego-

ciantes. Pero nos olvidábamos de que por aquí lo que impura es el fatalismo oriental. Así nos luce el pelo.

Estudios.—Hasta la fecha se-gun el Diario,

se lleva invertida en los estudios de los ferro-carriles económicos de esta provincia la suma de 33.000 pesetas.

Como, segun El Manifiesto y segun el órgano de D. Cayetano, esos trabajos son muy deficientes, hagámonos cargo de lo que van á costar los tales estudios. Con decir luego el Doctor que protestó en su periódico estaremos del otro lado. ¿Y la Diputacion provincial? ¿preguntarán quizás nuestros lectores. Está afónica y paraltica, por lo cual no se le puede exigir ni la más mínima responsabilidad. Ya verán ustedes como la conciliacion ó la reconciliacion no produce ni medio kilómetro de carreteras, cuanto más de ferro-carril. ¡Pobre provincial!

Diputacion provincial.—Los Diputados provinciales Sres. Ponce de Leon y Victor de Frutos han recurrido á este Gobierno reclamando sobre el acuerdo del presidente de la Asamblea, conmi-nándoles con la multa de 25 pesetas por la falta de asistencia á la sesion.

Ambos diputados fundan su reclamacion en haber acreditado en tiempo oportuno su mal estado de salud.

Musical musical

Ayer tarde fué regada la Lan-ceria,

la calle Larga y la Porvera, estrenándose las mangas que estaban encargadas á Sevilla y cuya remision retrasó la persona encargada de enviarlas. Con material suficiente, podrá ya efectuarse por completo el servicio del riego, como deseaba y desea el Sr. Freyre en su constante y honroso propósito de atender á cuanto pueda ser útil ó beneficioso á sus convecinos. Dámosle, pues, las gracias, por las reiteradas gestiones que ha hecho practicar hasta conseguir que el riego pueda verificarse dos veces al día, y abundante, como el público desea.

Albareda.—Se dice que para el mes de Octubre próximo pasara una temporada en esta provincia el ex ministro D. José Luis Albareda.

Apostamos á que si viene será por pocos días.

En la «Gaceta» del Domingo anterior se publica una Real orden otorgando al Sr. D. Manuel José de Bertemati la concesion de un ferro-carril de servicio público y no público, desde Jerez al rio Guadalete.

El alcalde de Barcelona dirigió anteayer al Sr. Marqués de la Vega de Armijo el telegrama siguiente:

«Reciba V. E. mi más entusiasta y sincera felicitacion por el honoroso y alto cargo á que le han elevado sus merecimientos, con aplauso general del país, que se ve en su nombramiento de ministro de Estado, segura garantía de prosperidad y progreso.—Rius y Taulat.»

A las cinco y media de la tarde del sábado último encontrábanse en la sala de aparatos del Centro Telefónico de Córdoba, cuatro de sus oficiales, que de antemano habían aislado convenientemente aquel local en prevision de cualquier accidente, vista la importancia de la tormenta. De pronto se iluminó la estancia y un ruido espantoso, acompañado de movimiento de trepidacion que parecia iba á desplomar el edificio, llamó á aquellos profundamente la atencion, pudiendo apercibirse, de que se hallaban envueltos en una gran descarga eléctrica. Pasados aquellos momentos se vio que la chispa entró por el conmutador en el paso de la corriente á tierra, fundiendo uno de los peines de la corriente referida y varios aparatos colocados en la sala expresada. Por fortuna no hubo desgracia alguna personal.

Marino distinguido.—Leemos en un diario de Sevilla:

«Procedente de Filipinas, donde ha permanecido todo el tiempo reglamentario, ha llegado á esta ciudad el distinguido teniente de navío D. Manuel Otal y Raustenruch, hijo de nuestro querido amigo D. Antonio Otal, director y propietario de El Español.

El Sr. Otal, que formó parte de la expedicion que el gobierno español envió á las Carolinas cuando el conflicto con Alemania, y de la que operó contra los moros en Rio Grande de Mindanao, es un marino bizarro é ilustrado, que ha prestado brillantes servicios al país, haciéndose digno de la consideracion y aprecio de sus conciudadanos.»

Reformas de Hacienda.—El próximo dia 30 cesan las tesorerías de Hacienda, encargándose el Banco de las operaciones de cobro y pago.

A la delegacion de Hacienda de Cádiz han llegado las instrucciones para la instalacion de las administraciones subalternas.

Estadística.—De los datos aducidos por el Sr. Labra, al discutir el presupuesto de Estado, sobre los informes del Instituto Geográfico y de otros cuerpos, resulta que la emigracion anual de España sube á cuarenta mil individuos, por una entrada de cerca de la mitad.

El número de españoles que residen en el extranjero, llega á 334.000; de ellos 114 mil en la Argelia, 130.000 en la América, señaladamente en Buenos Aires, Montevideo, Méjico y Venezuela, y 76.000 en el continente europeo, sobre todo en Francia donde residen 74.000.

Lo que demuestra lo mal que les iba en esta tierra de garbanzos.

Tres cosecheros de Olite vendieron vino hace unos dias, recibiendo del comprador la friolera de 90 billetes falsos del Banco de España, de á 100 pesetas, fecha 1.º de Julio de 1876 y busto de Gar-cilaso. El juzgado entiende en el asunto.

Venta importante.—Dicese que Mr. Turpin, inventor de la melenita, ha vendido á la casa inglesa de Mr. Armstrong, por la suma de 750.000 francos, el privilegio de su invencion.

Definiciones: Modestia.—La decencia del mérito y la delicadeza del orgullo.

Millon.—Lo que basta para vivir en provincias.

Melancólicos.—Los voluntarios de la tristeza.

Máquinas de coser.—El velocipedo de las mujeres.

Sres. Scott y Bowne.—Gracia 24

abril 1886.—En diversas ocasiones que he administrado la Emulsion Scott de aceite hígado de bacalao con los hipofosfitos de aal y de sosa en enfermos tuberculosos y en diversos estados de pobreza orgánica, he observado magníficos resultados. Su buena composicion é inalterabilidad, su sabor y olor no ingratos como los de aceite de bacalao simple, hacen de la citada Emulsion Scott un agente terapéutico de primer orden.

Dr. JOSÉ RIBOT.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS Á ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Pequeña velocidad.

12690: 5 barriles, Rivero.—93: 1 café, Páscua.—94: 1 jamones, Lopez.—701, 10: 3 chocolate, Carvajal.—16: 15 arroz, Linares.—17: 3 aguadiente, Ordenes.—20, 21: 3 bacalao, Fernandez, Puente.—22: 1 papel, Linares.—23: 1 bacalao, Garcia.—24, 25: 2 tejidos, Heras, Fernandez.—19: 1 madera, Escudero.—5: 2400 duelas, Barroso.—844: 2 géneros, Gonzalez.—1773, 76: 101 botas, Vicente, Alcantara.—799: 3 hulla, Arrans.—97: 5795 duelas, Lopez.—71: 1 quincalla, Rivas.—88, 89: 6 barriles, Pomar, Ruiz.—31: 4 cajones, Romate.—57, 58, 59, 60, 61, 62, 66, 67: 32 azúcar, Serdio, Linares, Cerro, Perez, Ambrosiani, Gonzalez.—65: 1 bacalao, Gonzalez.—75: 9 arroz, Dominguez.—76: 3 azúcar, Macias.—77: 18 pletas, Muñoz.—79: 2 chacina, Cármenes.—12682: 1 mercería, Rios, 83: 1 azúcar, Pelayo.—85: 2 arroz, Garcia.—86: 1 arroz Balbos.—1518: 100 sacos, Byass.—450: 4 barriles, Perez.—47: 3 quincalla, Vega.—1458: 100 harina, Guzman.—54: 3 estaños, Ruiz.—10: 4 ceras, La cal.—91: 1 cuadro, Rodriguez.—28: 1 curtidos, Perdijones.—27: 1 curtidos, Perez.—80: 1 jabon, Ruiz.—91, 89: 29 ferreteria, Fernandez.—97: 1 colchon, Lopez.—610: 1 aceitunas, Dominguez.—456: 1 vino, Rivero.—42: 5 máquina, Guerrero.—59: 7 loza, Enamorado, Falragat.—52, 58, 76: 6 algodón, Romero, Pelayo, Perez.—46: 1 ropa, Higuera.—84: 1 quincalla, Diez.

57: 4 agua, Martinez.—91: 12 ferreteria, Peña.—31: 1 tegidos, Romero.—502, 3: 4 papel, Rivas, Montes.—4: 1 tegidos, Romero.—24500: 4 papel, Calvo.—10: 3 madera, Pico.—11: 2 ropa, Bellido.—296, 86, 68: 4 tegidos, Ballester, Heras, Martinez.—77: 11 loza, Valiente.—79: 1 toza, Victoria.—92: 1 papel, Sanchez.—24, 25: 3 quincalla, Valiente.—25: 1 quincalla, Cabeza.—102: 1 tegidos, Martinez.—13, 14, 15, 16: 5 paquetería, Diaz, Garcia, Cerro, Fernandez.—71: 1 muebles, Fernandez.—32: 1 conservas, Caballero.—64: 3 ropa.—97: 4 máquina, Perea.—19: 2 de conservas, Alvarez.—64: 1 de papel, Ruiz.—43: 1 de jabon, Fernandez.—25, 28: 3 de muebles, Lara, Duran.—508: 2 de tegidos, Pelayo.—599: 9 de quincalla, Pico.—563: 1 caja de huevos, Ortiz.—896: 1 barril, Romero.—1213, 206: 14 de esterás, Sanchez, Adsuar.—202: 300 sacos de cebada, Perez.—233: 6 barriles, Lamadrid.—414: 30 de harina, Lopez.—1108: 108 de harina, Naranjo.—1839: 1 de curtidos, Rueda.—392: 1 de jabon, Garcia.—93: 2 de jabon, Rios.—3196: 3 de alpargatas, Adsuar.—66092: 1 de dulces, Fernandez.—65950: 1 de tegidos, Montes.

Gran velocidad.

6208: 1 de sombreros, Nieves.—9: 1 de tegidos, Urquia.—13: 2 máquinas, Trillo.—14: 1 de paquetería, Moliné.—24: 1 de tegidos, Baldomero.—9349: 2 de sombreros, Gonzalez.—56: 4 de fruta, Nieto.—63, 64: 1 hielo, Alvarez, Ubeda.—66, 67: 10 encargos, Diegues, Fernandez.—68: 3 hielo, Barroso.—4924: 1 barril, Lagos.—864: 1 aguadiente, Alarcon.—8131: 1 tegidos, Jimenez.—5075: 2 fruta, Barrio.—74: 1 ropa, Muñoz.—81, 82: 2 mercería, Gomez, Peña.—6249: 1 encargos, Pino.—9375: 1 barril, Villar.—41: 1 abanicos, Fernandez.—47: 1 tegidos, Molina.—91781: mercería, Gonzalez.—3947: 1 cáñamo, Guerra.—44: 1 moldura, Hernandez.—4065: 1 etiqueta, Ruiz.—66, 65, 68: 3 impresos, Nuñez, Romero.

Jerez 18 de Junio de 1888.—Corina.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 18, á las 12:15 madrugada. El Consejo de Ministros se ha ocupado preferentemente de la cuestion del personal. El general Martinez Campos planteará hoy en el Senado el debate político. La autopsia del cadáver del Emperador Federico ha demostrado la existencia del cáncer.

París 17.—Con motivo de la suscripcion desde 5 céntimos que se ha abierto para regalar una espada de honor al general Boulanger, parece que se trata de reavivar la agitacion á favor del ex-ministro de la Guerra y de sus partidarios. Este vuelve á ser motivo de preocupacion entre la gente pacífica. No lo es ménos el viaje del Ministro de la Guerra á Belfort, Epinal y otras plazas inmediatas á la frontera de Alemania y su propósito de estudiar la aplicacion para el servicio de los fuertes, de los ferro-carriles de campaña.

Si estas visitas y estas experiencias se llevasen á cabo en otras circunstancias; si no fuesen el complemento de la creacion de las comisiones encargadas de facilitar el aprovisionamiento de las plazas fortificadas en caso de sitio, el hecho no llamaría tanto la atencion; pero ahora se les atribuye un alcance poco tranquilizador en los círculos políticos. Los senadores republicanos preparan un manifiesto condenando el proyecto de revision constitucional.

Londres 17.—La mayor parte de los periódicos ingleses, acogen friamente el advenimiento de Guillermo II al trono.

Sólo «The Times» habla favorablemente del nuevo Soberano. Dice que el nieto de la Reina Victoria cuenta con las simpatías de la Gran Bretaña.

«The Standard», «The Daily News» y «The Morning Post», se limitan á expresar su profundo sentimiento por la pérdida de Federico III.

«The Daily Chronicle» se expresa en estos términos: «Federico III deja la herencia á un principe desprovisto de toda individualidad, salvo la que le confiere su monstruoso odio hacia el país natal de su madre.

«Es de deplorar que la Corona de Alemania pase de las sienes del primer caballero (gentleman) de Europa á las de un principe que tiene la reputacion de ser sencillamente el primer látigo de Prusia.»

Madrid 18, á las 5:45 de la tarde. En el Senado el general Martinez Campos pide que el Tribunal Supremo de Guerra juzgue su conducta y falle. Protesta con gran vehemencia del lenguaje empleado por Cassola en el Congreso, y por último aplaza el dar otra clase de explicaciones. Este discurso ha sido juzgado desfavorablemente.

En el Congreso el Sr. Puigcerver niega terminantemente que el Gobierno intente apelar á ningun empréstito.

Segue el debate político, que no producirá resultados. Se tiene por seguro que en breve se cerrarán las Cortes. Esta noticia es objeto de comentarios y censuras. Consolidado, 69'80.

París 18.—Es innegable que la proclama al ejército del nuevo Emperador de Alemania ha estallado como una bomba en Francia.

La mayor parte de los periódicos franceses llevados del móvil patriótico de no perjudicar el crédito del Estado y de amparar respetables intereses ante la próxima emision de las obligaciones de Panamá, y además por que creían que el Principe de Bismarck era sincero partidario de la paz, habían hecho concebir la esperanza de que el primer documento oficial que emanase de Guillermo II, sería en extremo tranquilizador.

Esto unido al descubrimiento creado con la inminencia de la muerte de Federico III, había producido un movimiento de alza en la Bolsa de París, anteaer y ayer.

El rescripto imperial no ha correspondido por desgracia á estas ilusiones.

Así lo juzgan hoy los diarios franceses, salvo ligeras excepciones.

La prensa europea en general, no oculta tampoco cierta desconfianza, temiendo que en lo sucesivo prevalezcan los juveniles impulsos del monarca de Alemania en la política de este poderoso imperio.

Anoche realmente los ministeriales de todos matices, estaban contentos; y no creen que el debate político marque ya más que dos discursos de interés: e del Sr. Cánovas en el Congreso, y lo que diga en el Senado el general Martinez Campos.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CÁDIZ. ENTRARON.

Día 14. Vapor español correo Rabat, de Tánger en 5 horas con carga general y la correspondencia. Barca española T. C., de Barcelona en 3 dias en lastre. Bergantin-goleta español San Antonio y Animas, de la Coruña en 6 dias con carbon. SALIERON.

Día 14 Vapor español correo España, con carga general para Barcelona. Vapor español Cabo Quejo, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella. Vapor español Asturias, con carga general para Vigo y Bilbao. Vapor español Manuel Espaliú, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Cifuentes, con carga general para Málaga y Barcelona. Vapor inglés London, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres. Vapor francés de recreo Sea Kuig, con 13 tripulantes y 6 individuos de transporte para Sevilla. Barca italiana Giaeale, con carga general de tránsito para Lisboa.

BUQUES A LA CARGA.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegacion á Vapor, antes de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

SEGOVIA,

su capitán D. José Heredia, saldrá para dichos puertos el viernes 22 de Junio, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núm 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.

VAPORES DE IBARRA Y C. SEVILLA.

El vapor CABO ORTEGAL, capitán N., saldrá el Jueves 21 del corriente á las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Cete y Marsella.—Admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El magnífico vapor CABO SAN ANTONIO, capitán Larraga, saldrá el Jueves 21 para Vigo, Cádiz, Coruña, Santander y Bilbao.

ITALICA,

capitán N., saldrá el Viernes 22, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Cádiz, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español CABO SANTA MARIA, su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

NEVA LINEA REGULAR DE BUQUES DE VELA entre Cádiz y Nueva-York y vice-versa. Para New-York saldrá del puerto de Cádiz á principios del próximo Julio, la barca italiana

JOHN HAMMETT,

de 639 toneladas de registro, su capitán Giovanni Bottene, que se halla fondeada en aquella bahía recibiendo carga. Admite carga general.—Consignatario en Cádiz, Mina 5, don Federico Fedriani.—Agente en esta Plaza de los Santos, 1, D. E. Perié.

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español

ANSELMO,

su capitán D. J. Navalega, saldrá el miércoles 20 de Junio, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA.» Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

HUGO,

su capitán D. N. Mugica, saldrá de Cádiz el Miércoles 20 de Junio.—Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO,

su capitán D. F. Vigil, saldrá el Lunes 25 de Junio, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPOR EMILIA

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 19.

7 45 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 12 de la tarde. 1 de la tarde. 5 de la idem.

MIÉRCOLES 20.

7 45 de la mañana. 9 de la mañana. 11 15 de la idem. 1 45 de la tarde. 6 de la tarde. 0 de la idem.

Teatro Principal.

A las ocho y media, CHATEAU MARGAUX. A las nueve y media, TOROS DE PUNTA S. A las diez y media, LA COLEGIALA.

Gran Exposicion

del mundo representado en cera en figuras al tamaño natural, establecida en la Alameda Vieja.—Entrada general, UN real. Hay un gabinete reservado, donde se paga un real más de entrada.

funerales que se suponía habrían de celebrarse por el eterno descanso del difunto soberano.

La reina acogió desde luego benévola las indicaciones del Sr. Moret, no sólo en atención á la alta jerarquía militar del Sr. Lopez Dominguez, sino por parecerle un rasgo delicado que rindiera en su nombre el último tributo al emperador Federico el que era ministro de la Guerra cuando aquel estuvo en Madrid hace algunos años.

Posteriormente se supo la expresa voluntad del emperador de que no se celebraran funerales solemnes, y por esta razon el gobierno no ha comunicado al general Sr. Lopez Dominguez los deseos de la reina.

—Hace bastante tiempo que no se expresa la opinion con más unanimidad que hace dos dias. Anteaer para apreciar el desastre del gobierno, y ayer para convenir en el éxito parlamentario del general Cassola.

Los más decididos adversarios del ex-ministro de la Guerra reconocían que su discurso constituye un hecho de importancia en cuanto revela en el general Cassola aptitudes y condiciones que son muy apreciadas en las luchas políticas.

Los amigos del general Lopez Dominguez y el mismo jefe de la izquierda alaban el discurso del ex-ministro de la Guerra, que recibió numerosas y muy expresivas felicitaciones.

En cuanto á la mayoría, es indudable que la oracion del general Cassola, escuchada primero con expectacion, luego con simpatía, causó en ella hondo efecto, empezando á expresarse una reaccion potente contra la tendencia que ha dado la batalla al ex-ministro de la Guerra.

Así se explica la preocupacion de los ministeriales que no la ocultaban. Respecto del efecto político del discurso, se juzgaba por todos como de verdadero cuidado para las explicaciones de determinadas actitudes de algunos ministros del pasado y del actual gobierno.

—Continúan tomándose precauciones en los cuarteles, y según se nos ha asegurado, algunos jefes de cuerpo han debido recibir indicaciones para que procuren que sus subordinados no hagan en cafés y sitios públicos ostentacion de sus sentimientos.

—En el palacio de una dama por varios títulos ilustre, donde «noche estuvo á comer el Sr. Alonso Martinez, y al cual concurrió tambien el general Martinez Campos, se observó que estos dos personajes procuraron aislarse cuando las circunstancias favorecieron su intento, manteniendo una larga y animada conversacion.

No es dudoso pensar que el Sr. Alonso Martinez informaría minuciosamente al ex-capitán general de Madrid de lo dicho por el general Cassola en el Congreso al defender sus actos y del efecto producido por sus palabras; y que en el curso de la conversacion deslizaría con su habilidad acostumbrada algunos sanos consejos para que el general se defendiera y procura quedar lo mejor que le sea posible en la contienda de cortesías y deberes que trae pendiente con el ex-ministro de la Guerra señor Cassola.

—El no haber concurrido á la sesion de ayer el general O'Ryan, hizo presumir á muchos que era cierta la noticia de su dimision.

Pero no debe ser así, por cuanto ayer recibió á las comisiones de los cuerpos, que por orden del capitán general fueron á saludarle. Por cierto que llamó la atencion de todos la amabilidad del general Martinez Campos para con los jefes y oficiales saludándoles con marcada atencion y prodigándoles apretones de manos.

El Sr. O'Ryan recibió con la fórmula de rúbrica las comisiones, y el general Campos, al hacer la presentacion, parece que dijo: «Excmo. Sr.: la infantería de esta guarnicion se halla en un estado de disciplina, de policía é instruccion superiores á todo encomio: igual que esta arma se hallan los demás cuerpos é institutos que tengo la honra de mandar.»

(Del Correo.)

EL GENERAL COTNER.

Ayer tarde, á las cinco, falleció en Barcelona el Excmo. Sr. D. Fernando Cotner y Chacon, marqués de la Cénia, teniente general condecorado con las grandes cruces de Carlos III, Isabel la Católica y San Hermenegildo.

Estaba en posesion de dicho empleo desde el año 1851, y le fué concedida la grandeza de España en 1852. Había sido diputado en diferentes legislaturas desde 1843, en que por primera vez vino al Congreso, y como militar era una de las figuras más respetables del ejército.

—Siguen los periódicos designando nuevos nombres para altos puestos, entre otros los de los Sres. La Guardia, Arias Miranda y Sanchez Arjona; pero no creemos haya nada decidido, ni se resuelva esto del persona! hasta que se reúna el Consejo de ministros; y aun entonces, no creemos se decida desde luego todo lo que anuncian los periódicos.

—Dice La Justicia que fué muy calurosa la felicitacion de los generales Lopez Dominguez y Chinchilla, los cuales no se contentaron con dar la mano al general Cassola, sino que además le abrazaron, cambiando con él palabras muy afectuosas.

—Leemos en La Regencia:

«La mayoría, como un so'o hombre, púose al lado del jefe del gobierno y le aplaudió frenéticamente, de una manera insistente, unida en un solo impulso, otorgando á la situacion un triunfo ruidoso y como no podia soñarse el dia anterior.»

uso natural se encuentran faltas ó defectuosas.

Asimismo se hace saber á los industriales que vendan pesas y medidas ó se dediquen á la composicion de ellas y arreglo de pesas, que no le es permitido según dispone el Reglamento efectuar las ventas y composuras, y ni aun exhibir en sus establecimientos pesas y medidas sin presentarlas previamente en la oficina del ramo, ya sea de nueva construccion ó ya recompuestas para marcarlas como de ser admisibles con el punzon especial destinado para este objeto, sin cuyo requisito indispensable caerán en comiso donde se embuentren, sin perjuicio de la multa que corresponda.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento, así como que desde la fecha antes dicha se hallará establecida y abierta la oficina en la planta baja de la Casa Consistorial donde los interesados podrán enterarse de cuanto deseen respecto á pesas y medidas, así como para presentar las reclamaciones que tengan por conveniente Jerez 19 de Junio de 1888.—E. Freyre.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Nuestra Señora de los Desamparados.

MAÑANA.—Las Incurables. SANTO DE HOY.—Santos Gervasio y Protasio Mrs. y Sta. Juliana de Falcon Vg. MAÑANA.—San Silverio P. Mr. y San Macario Ob.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 17.

—Contra lo que se ha dicho, no irá á Berlin ningun alto personaje para asistir á los funerales que se celebran por el eterno descanso del difunto emperador Federico, porque éstos carecerán de toda ostentacion y carácter oficial.

El gobierno asistirá, según nuestras noticias, á las honras fúnebres que celebre la embajada de Alemania en esta córte.

Tambien parece que por iniciativa del elemento jóven de la academia de Jurisprudencia, esta docta corporacion celebrará un funeral en sufragio del alma del emperador Federico, que fué miembro honorario de la misma y asistió á la inauguracion del edificio en que está instalada.

—La pasion política ha enardecido los ánimos en el Ateneo como pocas veces se ha visto en aquella casa. La lucha entre los partidarios de los señores Martos y Azcárate reviste el carácter de una eleccion política en la que se disputan el regir los destinos del Ateneo de una parte todos los monárquicos y de otra todos los republicanos. La eleccion de mañana decidirá.

—El conflicto que se temia por las declaraciones económicas del Sr. Sagasta, quedó conjurado por las explicaciones de ayer.

El Sr. Gamazo había aconsejado á sus amigos calma y moderacion para juzgar los hechos si se llegaba á una situacion de rompimiento; pero á la vez mostrábase resuelto á mantener con energía su actitud, y á probar que ésta era la misma que viene observando desde su ingreso en el partido liberal, sin protesta, y antes bien con agrado y ayuda del Sr. Sagasta.

Por su parte, el jefe del gobierno se había repuesto del accidente desgraciado que representa su discurso del viernes, pesando además sobre su ánimo la precision de consejos y observaciones encaminadas á evitar una contienda airada con el Sr. Gamazo.

Las palabras del Sr. Sagasta, rectificando ó aclarando el sentido de sus anteriores afirmaciones sellaron la paz tanto más lucida para el Sr. Camazo cuanto que sólo había necesitado para lograrla anunciar sencillamente su propósito de aceptar la batalla.

La satisfaccion de los amigos del Sr. Gamazo era, por tanto, extraordinaria, si bien entre las alegrías y plácemes se deslizaba el temor de que surjan de nuevo dificultades y rozamientos que al cabo se desenlacen en lucha resuelta con el jefe del partido liberal.

—Segun El Dia, parece confirmarse la noticia de estar pendientes las negociaciones para un empréstito que el gobierno español se propone hacer con un sindicato de Berlin.

La operacion, según dicho periódico, tiene por objeto principal el pago de las construcciones marítimas hoy en proyecto, devolviendo á la Compañía arrendataria de tabacos las cantidades que ésta hubiese anticipado con el mismo destino.

—Por acuerdo que tomó ayer la Cámara de los diputados, desde el lunes próximo se celebrarán dos sesiones; una que empezará á las dos de la tarde y terminará á las siete, que se dedicará al debate político, y otra que empezará á las nueve de la noche y terminará á las doce, que se consagrará á los presupuestos.

Cuando termine el debate político continuarán discutiéndose los presupuestos por la tarde.

—A la una de la tarde de ayer tomó posesion de su cargo el nuevo ministro de Fomento Sr. Canalejas.

Sus amigos se proponen obsequiarle con un banquete.

Tambien muchas personas tienen el propósito de dar banquete en obsequio del Sr. Moret como autor de la primera ley de abolicion de la esclavitud y fundador y propagador de la sociedad abolicionista.

—En cuanto se recibió en Madrid la noticia anunciando el fallecimiento del emperador Federico, el ministro de Estado indicó á la reina regente la conveniencia de que el general Lopez Dominguez fuese á Berlin en calidad de embajador extraordinario para representar á S. M. en los

Anuncios de interés

COMISARIA DE GUERRA DE JEREZ DE LA FRONTERA

El Comisario de Guerra Interventor de los servicios administrativos de la plaza de Jerez de la Frontera, Hace saber: Que debiendo procederse en virtud de órden superior al arrendamiento de un local con destino á Factorías de subsistencias y utensilios de esta plaza, se convoca por el presente á las personas que deseen ceder en alquiler alguno de su propiedad, á que presenten proposiciones en esta Comisaría de Guerra sita en la plaza de Montí núm. 12, durante diez dias contados desde la insercion de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, debiendo advertir que los edificios que se propongan han de ser de las condiciones y capacidad necesarias con horno y almacenes al efecto pudiendo los interesados informarse de dichas condiciones en esta oficina durante el mencionado plazo.—Ramon Lapeña.

Subasta voluntaria.

A voluntad de señor Albacea testamentario de D. Isabel Galardis é Iturbe, se vende en subasta extrajudicial por el tipo á la alza de 8.162 pesetas 50 céntimos, la casa en esta ciudad calle Antona de Dios, núm 20, novísimo, cuyo remate habrá de celebrarse en el mejor postor, el día 26 del presente mes de Junio, á la una de la tarde, en el estudio del Notario D. Nicolás Mateos y Fuentes, calle Honda núm. 16, bajo las bases que resultan del acta que se halla de manifiesto en la Notaría, siendo una de ellas, que para tomar parte en la subasta ha de depositarse en la Notaría el 10 por 100 de la expresada cantidad.

Pérdida.—La de una cartera

conteniendo 150 pesetas en tres billetes y varios papeles; que se extravió ayer lunes por el callejon llamado de Paul. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla en la Plaza del Carmen, número 5, se le agradecerá y gratificará.

LAINEZ Y GILES.

CÁDIZ.

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES.

Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

Bermudo y Ramirez,

CÁDIZ.

Agentes de Aduanas, comisiones y tránsitos. Embarques por Cádiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

CARBON COK SE

vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.

Tambien se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

CLASES

de Matemáticas y repaso del segundo ejercicio del grado de bachiller. D. Manuel Delgado, Castellanos, 4, pral.

LA ROSA DE ORO

ROYAL CHAMPAGNE DE MR. ADOLPHE COLLIN, Châlons Sur-le-Marne.

Puede luchar con ventaja contra las marcas más conocidas y acreditadas y á un precio módico en relacion á su clase.

Se halla de venta en el Café del Centro, calle Lancería. Para los pedidos dirigirse á D. M. de la Torre, calle de Villalobos, núm. 5, Cádiz.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 16 Y 17. Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Ninguna.

Defunciones.

D. Rafael Duran Arias. D.ª Maria de la Concepcion Montesino. D.ª Ana García Mayero. D.ª María del Carmen Duran (expósit). D Juan Luis Herrero Moreno. D.ª Juana Martinez Diaz. D.ª Isabel Orta Catiz. D.ª Maria Pastora Moreno Cabral. Además un feto hembra.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 18.

Table with 4 columns: Reses, Pesos, Precio. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Desde el dia 25 del corriente mes hasta el 15 de Julio próximo se procederá por el Ingeniero fiel contrasta de la provincia á girar la visita de inspeccion á los almacenes-tiendas de todas clases, mercados públicos, cuyos dueños ó encargados exhibirán inmediatamente que se les requieran las pesas, medidas y aparatos de pesar que usen, debiendo surtirse en el momento de las que faltan para completar el de las que al establecimiento correspondan según su importancia y clase; así como componer sin pérdida de tiempo las pesas y pesos que por el

Arrendamientos.

Se arrienda un granero alto para depósito en la casa calle Por-vera, núm. 20.—Darán razón en la Corredera, núm. 35. 3-2

Graneros.—Se arriendan varios de 1.000 á 2.500 fanegas de cabida en el ex-convento de los Descalzos.—En la calle Larga, número 30, darán razón. 6

Se arrienda un partido principal y parte del bajo y una cuadra en la calle de Arcos, núm. 14.—En dicha casa darán razón. 13

Se arrienda desde ahora un granero alto en la calle Bizcocheros, núm. 34.—En la de Lealás, 27 (escritorio) darán razón. 11

GRANERO.—Desde el 24 de Junio se arrienda un hermoso granero bajo embaldosado con losa de Tarifa, como asimismo el zócalo.—Para su ajuste en la calle Duque de Tetuan, 32, en Jerez. 20

Se arrienda un granero de 800 fanegas de cabida.—Informarán Ponce 17. 15

Se arriendan dos bodegas en la calle Santo Domingo, de 300 botas de asiento cada una, próximamente, con espacioso escritorio, patio, pozo y otras dependencias.—Darán razón en la calle Arcos, núm. 2 (almacen). 23

Desde el próximo día de San Juan se arriendan algunos graneros de varias cabidas, en el ex-convento de Santo Domingo.—Para verlos y tratar de ajuste, en la calle Tornería, núm. 23, de doce á cuatro de la tarde. 11

Se arriendan: La casa Barranco, núm. 15, de bonito repartimiento. La id. calle Islas, núm. 2. Casa de vecinos, Benavente, 8. Principal casa calle Limóns, número 13, en frente á la calle del Carmen, por lo cual no hay necesidad de entrar sino por esta calle. Almacenes para granos calle de las Cruces. Bodega calle Caracuel, perteneciente á la casa calle Bizcocheros, núm. 3, con patio y pozo.—Darán razón, Por-vera, 36. 15-15

Desde el 24 de Junio en adelante se arriendan los almacenes de granos situados en la plaza de las Cocheras, núm. 2.—En la misma casa lo enseñarán é informarán. 25

Anuncios.

Losas de Tarifa.—En el Portal hay una partida que se vende á los precios de 11 reales vara. 2

En el olivar de Montealegre el Alto, se vende leña de olivo á 3 1/2 rs. quintal y rajada á 4 rs. Llevada á domicilio á 5 rs. y rajada á 5 1/2.—Se reciben los avisos en la calle de Santa María, número 6, tienda de bebidas. 8-2

VINOS SUPERIORES

En la calle Santa María, núm. 3, casa de ANTONIO LOPEZ MUÑOZ, se venden los ricos vinos procedentes de su viña LA ZARZUELA de este término:

Soleras amontilladas finas, añejas, á 5 rs. botella. Soleras añejas amorosas, á 4 reales ídem.

Vino de pasto ó de mesa, á 3 reales ídem.

Si el pedido consistiese de seis botellas en adelante puede llevarse á domicilio en esta ciudad, abonándose el importe al que las condzca, y cuando devuelvan los cascos se entrega un real por cada uno; y por cuarta, medias arrobas y arrobas todo libre de consumo.

Por cajas de doce botellas y en barriles, sea para la localidad ó para fuera, abonarán los envases. 30-13

LA INGLESA.

Cervecería y nevería, situada en la Plaza Alfonso XII, núm. 22, junto á la posada de San Dionisio.—Quejó abierto al público desde el Domingo 13 del corriente, espendiéndose helados, hielo, cervezas de las principales marcas del reino y extranjeras, como igualmente refrescos de todas clases.—No se servirán bebidas espirituosas ni café, para mayor comodidad de las familias que tomen helados. 21

Polonio Rubio,

guarnecedor de carruajes de todas clases, especialista en carruajes descubiertos con capota.

Tapicero á la m. d. r. en toda clase de muebles. Todo á precios sumamente económicos. Ofrece sus servicios á domicilio y recibe los avisos en la Librería de la Lira, calle Larga 51, y en la calle Animas de San Lucas, núm. 3. 15

Alcohol extrafino.

Se vende por botas y medias botas en la Fábrica de Aguardientes de Antonio Atané, calle Barreras, números 12 y 14, á precios convencionales. 20

CONSISTORIO, 13

Escalones de piedra artificial incrustado en mármol, á 32 rs. vara. Idem sin incrustar, á 24 rs. vara. Polvos de mármol, á 30 rs. quintal. 24

SE COMPONEN MÁQUINAS DE COSER

2-CONSISTORIO-2. Solidez, perfección, economía y garantía en las composturas.

Almoneda.

INTERESANTE A LOS LABRADORES

Desde las doce de la mañana á las tres de la tarde, todos los días, se hace almoneda de MÁQUINAS y ENSERES de labor, que pueden verse en varios locales de la planta baja del ex-convento de Santo Domingo (tienen entrada por la calle del Rosario y por el Llano de San José.) 46

Se arriendan sesenta

aranzadas de tierra en Tabajete ó se venden sus pastos, y 6 aranzadas en la Salinilla.—Darán razón en la calle Juande Abarca, núm. 1. 45

La cedacería de José

Roman se ha trasladado de la Corredera á la calle de la Lancería, número 17. 30-19

Para las viñas.—En la calle Honsario, núm. 10, se venden 12.000 horquillas en precio arreglado. 8-7

PÉRDIDA.—La de

un perro de presa que se extravió el domingo 19 del actual, á las diez de la noche, desde la calle Algarve á la calle Larga; su piel es rubia con el hocico negro y seis meses de edad, atiende al nombre de Tigre. Quien lo presente en la calle Algarve núm. 27, Establecimiento de jéneros, se le gratificará. 8-6

TOLDOS.

FRANCISCO JAVIER CARRILLO. Constructor de toldos, cortinajes y colchones, conocido hace muchos años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo que concierne á su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.

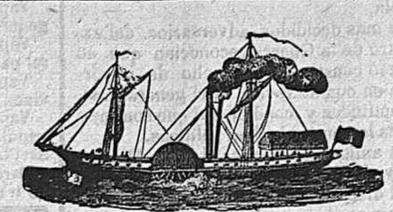
Se lavan lanas y cobertores. Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina á la Lancería, tienda de los señores Aparicio Hermanos, y en la Cruz Vieja, núm. 8. 6-2

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, núm. 2.

NUEVOS ALMACENES DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

PRECIO FIJO. EXPOSICION ESPECIAL desde el 25 al 30 del corriente.

Notable reducción de precios, especialmente en telas blancas de hilo algodón.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El vapor

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO. Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 de Diciembre de 1887.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAI, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

Isla de Mindanao,

saldrá de Cádiz el 21 de Junio y de Barcelona el 28 de Julio.

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRÁBORDO EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Fernando Poo

CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor MOGADOR

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mzagan y Mogador, por el vapor RABAT. SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.



CHOCOLATES DEL BARCO.

EL CHOCOLATE DEL BARCO se encuentra en todas partes; no hay sustancia alimenticia que haya llegado á alcanzar tan alto crédito siendo constante el aumento progresivo en su venta, lo que demuestra cuán grande y cómo está protegido por el público.

Los componentes de este chocolate son cacao genuinos y azúcares cristalizados.

EL CHOCOLATE DEL BARCO está preparado con particular cuidado, se recomienda por sí mismo á causa de sus propiedades nutritivas y digestivas, como tambien por su rico sabor y aroma deliciosa; su calidad, que es sin rival porfiria toda honrada competencia.

Estas ventajas son motivo á que los aficionados lo busquen y lo recomiendan con preferencia á todos los chocolates hasta hoy conocidos. No confundir la marca del BARCO con las demás que se venden.

Se encuentra de venta en todos los ultramarinos, comestibles y confiterías á los precios de 4, 5, 6, 8, 10 y 12 reales paquete.

Para pedidos al depósito en Cádiz. SRES. ED. MOYANO Y C. 6, ANTONIO LOPEZ, 6.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos Perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Escribir en el papel de Francia. Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS. Librería Larga, 33

De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua. Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; y en casa de los Sres. Martínez é Hijos, calle Algarve, número 13. En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau. Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas. Escribase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cl. de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO. Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutro y fortalece mucho. Además. CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION. CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO. CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA. Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composición. Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en cualquier estación del ferro-carriil. Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos á demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores á D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA 5 EN SEVILLA, Representante general de dicha Compañía en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, y sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas. EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5

BOCA MENTHOLINA DENTIFRICA Elixir del Dr. GUTLER BOCA GRAN REMEDIO BOCA PARA LA BOCA importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona. El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir. Calma y detiene las caries de la dentadura. Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro. Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte. Aromatiza la fétidez del aliento y pone fresca la boca. Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías. Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas. NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

PAPIER DE ALBESPEYRES Las personas que llevan UN VEJIGATORIO EN EL BRAZO han de dejar de lado los antiguos modos de curarlo, y emplear exclusivamente el verdadero Papel de Albespeyres, único preparado que produce una supuración regular, gradual, sin dolor ni olor, y comunica al vejigatorio fijo. Una incomparable eficacia CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS. Hay Papel de cuatro fuerzas correspondientes á los nos 1 (débil), 2, 3 y 4. NÚMEROSAS Imitaciones. Se evitará no aceptando más que las cajitas de Papel que llevan la Firma F. Albespeyres y el Sello de la Union de los Fabricantes. FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS y en todas las Farmacias del globo.